

D. MARIANO CASADO BLANCO, GALARDONADO CON EL VII PREMIO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO

- El acto de entrega tendrá lugar el próximo 29 de abril en la sede de la Fundación A.M.A.



El Jurado del VII Premio Nacional de Derecho Sanitario, convocado por la Asociación Española de Derecho Sanitario y patrocinado por la Fundación A.M.A y la Fundación De Lorenzo, se ha reunido en Madrid para decidir que, **D. Mariano Casado Blanco**, Médico Especialista en Medicina Legal y Forense. Jefe del Servicio de Laboratorio Forense del Instituto de Medicina Legal de Badajoz y Profesor del Área de Medicina Legal y Forense de la Facultad de Medicina de Badajoz, así como Presidente de la Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Badajoz, es el ganador de esta séptima edición por su trabajo: **“La figura del menor de edad en Derecho Sanitario”**.

La obra galardonada afronta el estudio, de una forma completa y sistemática, de la figura del menor en el ámbito del Derecho Sanitario, analizándolo desde una perspectiva legal, médica, social, cultural y ética, todas ellas de clara utilidad práctica, convirtiéndolo en una guía jurídica de gran interés.

El Jurado ha estado integrado por el **Excmo. Sr. D. Juan Abarca Cidón**, Doctor en Medicina y Abogado, Vicepresidente Segundo de la Asociación Española de Derecho Sanitario y Presidente Del Grupo HM Hospitales; el **Excmo. Profesor Dr. D. Domingo Bello Janeiro**, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de La Coruña, Académico de Número de la Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación; la **Excm. Sra. D.ª María Castellano Arroyo**, Catedrática de Medicina Legal y Forense y Académica de Número de la Real Academia Nacional de Medicina de España; el **Excmo. Sr. D. Antonio Del Moral García**, Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo y Miembro de la Comisión de Ética Judicial del Consejo General del Poder Judicial; el **Excmo. Sr. D. Diego Murillo Carrasco**, Presidente de la Fundación A.M.A. y Presidente de Honor de la Agrupación Mutual Aseguradora A.M.A.; la **Excm. Sra. D.ª Ana Pastor Julián**, Ex Ministra de Sanidad y Consumo, Ex Presidenta del Congreso de los Diputados y Vicepresidenta Segunda del Congreso de los Diputados y el **Excmo. Sr. D. César**

Tolosa Tribiño, Presidente De la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

De los trabajos presentados, han sido igualmente finalistas: **“Investigación biomédica y estudios de calidad asistencial, margen de mejora normativa”**, obra colectiva bajo la coordinación como responsable de, **D. Isaac Martínez Bendayán**, Médico Cardiólogo CHUAC, vocal CEI Coruña-Ferrol. **“La discapacidad en una crisis global de salud pública: el derecho a tener derechos”**, de la autora, **D.ª Inmaculada Vivas Tesón**, Catedrática de Derecho civil de la Universidad de Sevilla y **“El control del Sars-COV-2 en el sistema penitenciario”**, del autor, **D. Eugenio Arribas López**, Doctor en Derecho, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias.